



MINISTERIO DE DEFENSA  
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada  
Año 2018  
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>35,967,256.00</b>	<b>37,144,756.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	35,473,256.00	36,656,756.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS		-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	494,000.00	488,000.00
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>9,493,000.00</b>	<b>13,692,720.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,293,000.00	4,900,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		-
2.2.3 - VIÁTICOS	2,200,000.00	3,750,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE		-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	3,750,000.00	3,690,720.00
2.2.6 - SEGUROS	50,000.00	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	100,000.00	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	100,000.00	1,352,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,470,805.00</b>	<b>16,832,585.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	3,465,887.00	5,880,917.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	400,000.00	1,752,120.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	900,000.00	1,615,200.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	250,000.00	175,111.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,850,000.00	4,800,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,604,918.00	2,609,237.00
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>200,000.00</b>	<b>961,000.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	200,000.00	961,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		-

**2.7 - OBRAS**

- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
- 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

**2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA**

- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
- 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

**2.9 - GASTOS FINANCIEROS**

- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
- 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

<b>Total Gastos</b>	<b>58,131,061.00</b>	<b>68,631,061.00</b>
---------------------	----------------------	----------------------

**4 - APLICACIONES FINANCIERAS**

**4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS**

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

**4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS**

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

**4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS**

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
---------------------------------------	----------	----------

<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>58,131,061.00</b>	<b>68,631,061.00</b>
--	----------------------	----------------------

Fuente: [fuente]

**Definición de conceptos:**

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Notas:**

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

  
**FRANKLIN R. GARCÍA,**  
2do. Teniente, ERD.  
Encargado de Presupuesto SVSP.

